



*Datos Relevantes de la Sesión No. 13  
Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio*

**I. DATOS GENERALES:**

<b>1.- PRESIDENCIA</b>	<b>DIP. TOMÁS TORRES MERCADO DIP. FRANCISCO AGUSTÍN ARROYO VIEYRA DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE</b>				
<b>2.- FECHA</b>	12 de marzo de 2015.				
<b>3.- INICIO</b>	11:19 hrs.	<b>4.- TÉRMINO</b>	14:24 hrs.	<b>5.- DURACIÓN</b>	3:05 hrs.
<b>6.- QUÓRUM</b>	261 diputados al inicio de la Sesión				

**II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	6
2. SOLICITUD DE DIPUTADA Para retirar iniciativa	1
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	9
4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES, DE ORGANISMO INTERNACIONAL Y GRUPO DE TRABAJO	6
5. INICIATIVAS	5
6. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES Con proyecto de decreto	16
7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Con proyecto de decreto	2
8. PROPOSICIONES	13
9. PROTESTAS DE LEY	8
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>

**Nota:** A petición de la Dip. Margarita Elena Tapia Fonllem (PRD), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio en memoria de la C. Aidé Nava González, precandidata en el estado de Guerrero del PRD.

**1. OFICIOS**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Universidad Autónoma de Campeche	Contralor General	Remiten los informes de resultados de las auditorías externas de las matrículas correspondientes al ciclo escolar 2013-2014	<b>Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.</b>
2	Universidad Autónoma de Puebla	Directora General		
3	Universidad Autónoma de Querétaro	Rector		
4	Universidad Autónoma Colima	Rector	Remite el informe de resultados de la auditoría externa de la matrícula del segundo informe semestral de 2014.	
5		Presidenta del Consejo Directivo de la Amocvies, AC	Remite el informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula 2013-2014.	
6	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Director General de Vinculación	Remite el informe anual de las concesiones otorgadas en el ejercicio fiscal de 2014.	

**2. SOLICITUD DE DIPUTADA**

Para retirar iniciativa.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Carmen Lucía Pérez Camarena (PAN)	Que expide la Ley General de Protección de la Familia., suscrita por la promovente el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) Publicación en GP: Anexo V. 09 de octubre de 2014.	a) Retírese de la Comisión de Salud. b) Actualícense los registros parlamentarios.



**3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Titular de la Unidad de Apoyo Técnico	Por el que se exhorta al CONAPRED a implantar acciones para prevenir y eliminar la discriminación de los despachadores de gasolina, suscrita por el Dip. Gerardo Francisco Liceaga Arteaga (PRI) el 28 de octubre de 2014 y aprobado el 17 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
2	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud, la CNDH y el CONAPRED a generar acciones tendientes a respetar y preservar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad, suscrita por el Dip. José Angelino Caamal Mena (MC) el 23 de octubre de 2014 y aprobado el 02 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
3	Secretaría de la Defensa Nacional	Subjefe Administrativo y Logístico del Estado Mayor	Por el que se exhorta a los titulares de la SEDENA y la Comisión Nacional de Seguridad Pública a capacitar sistemáticamente, en materia de derechos humanos de las mujeres, al Ejército, la Fuerza Aérea y los funcionarios de esas dependencias, suscrita por la Dip. Sonia Rincón Chanona (NA), el 25 de noviembre de 2014 y aprobado el 17 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)	Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
4	Protección Civil	Coordinador Nacional	Por el que se exhorta a las autoridades de protección civil de los diferentes niveles de gobierno a diseñar e implantar campañas informativas respecto a la importancia de colaborar con los grupos de asistencia humanitaria, a fin de crear conciencia entre la población sobre la necesidad de estar preparados ante el peligro de sufrir algún desastre ambiental, de salud o social, suscrita por el Dip. Ricardo Astudillo Suárez (PVEM), el 20 de agosto de 2014 y aprobado el 02 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
5	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a garantizar por la SEMARNAT, la PROFEPA y la SE el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales al emitir concesiones mineras en Chiapas, suscrita por la Dip. Lourdes Adriana López Moreno (PVEM) el 24 de abril de 2014 y aprobado el 23 de septiembre de 2015. (LXII Legislatura)	Remítase al promovente
6	Secretaría de Educación Pública	Titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva	Para solicitar al Ejecutivo federal que genere un reporte del avance de los compromisos presidenciales en las entidades del sur y sureste del país, suscrita por el Dip. Carol, Antonio Altamirano (PRD), el 07 de enero de 2015 y aprobado el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	Remítase al promovente
7	Secretaría de Desarrollo Social	Director General Adjunto de Normatividad y Convenios		
8	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Por el que la Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Economía a fortalecer en el marco de sus atribuciones los programas, las acciones y las campañas de difusión para impulsar la producción y compra de juguetes artesanales mexicanos, suscrita por Senadores del Grupo Parlamentario del PRI, el 22 de diciembre de 2014 y aprobado el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
9	Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal	Director de Calidad y Proyectos Delegacionales	Por el que se exhorta a los jefes delegacionales a permitir en el marco de las leyes electorales la labor de afiliación de los partidos con registro nacional, suscrita por el Dip. Carlos Octavio Castellanos Mijares (PVEM) el 09 de septiembre de 2014 y aprobado el 27 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)	

**4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES, ORGANISMO INTERNACIONAL Y GRUPO DE TRABAJO**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 13 de marzo de 2015.	Que el Dip. Manuel Añorve Baños (PRI) cause baja como integrante de la <b>Unión Interparlamentaria Mundial</b> . Que el Dip. Samuel Gurrion Matias (PRI) cause alta como integrante en la <b>Unión Interparlamentaria Mundial</b> .	a) De Enterado. b) Comuníquense.



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
2		<p>Que el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) cause baja como secretario de la <b>Comisión de Energía</b>.</p> <p>Que el Dip. Danner González Rodríguez (MC) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Energía</b>.</p> <p>Que el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) cause baja como secretario de la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b>.</p> <p>Que el Dip. Danner González Rodríguez (MC) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b>.</p> <p>Que el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) cause baja como secretario de la <b>Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>.</p> <p>Que el Dip. Danner González Rodríguez (MC) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>.</p> <p>Que el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Especial para dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos</b>.</p> <p>Que la Dip. Zuleyma Huidobro González (MC) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Especial para dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos</b>.</p> <p>Que la Dip. Zuleyma Huidobro González (MC) cause baja como integrante del <b>Grupo de Trabajo para coadyuvar con las autoridades competentes en la investigación de los hechos ocurridos en el municipio de Tlatlaya, estado de México, el 30 de junio de 2014</b>.</p> <p>Que el Dip. Danner González Rodríguez (MC) cause alta como integrante en el <b>Grupo de Trabajo para coadyuvar con las autoridades competentes en la investigación de los hechos ocurridos en el municipio de Tlatlaya, estado de México, el 30 de junio de 2014</b>.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
3	<p><b>Junta de Coordinación Política</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de marzo de 2015.</p>	<p>Que la Dip. Erika del Carmen Ramagnoli Sosa (PVEM) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Justicia</b>.</p> <p>Que la Dip. Erika del Carmen Ramagnoli Sosa (PVEM) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Radio y Televisión</b>.</p> <p>Que la Dip. Erika del Carmen Ramagnoli Sosa (PVEM) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Fortalecimiento al Federalismo</b>.</p> <p>Que el Dip. Faustino Félix Chávez (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego</b>.</p> <p>Que la Dip. Micaela Rodríguez Zamora (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego</b>.</p> <p>Que la Dip. Micaela Rodríguez Zamora (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Asuntos de la Frontera Norte</b>.</p> <p>Que la Dip. Micaela Rodríguez Zamora (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Infraestructura</b>.</p> <p>Que el Dip. Jorge Terán Juárez (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Transportes</b>.</p> <p>Que el Dip. Antolín Etienne Rivera (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Transportes</b>.</p> <p>Que el Dip. Antolín Etienne Rivera (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Economía</b>.</p> <p>Que el Dip. Antolín Etienne Rivera (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Asuntos Indígenas</b>.</p>	<p>a) De Enterado.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
4		<p>Que la Dip. Rosalba Gualito Castañeda (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Ciencia y Tecnología</b>.</p> <p>Que la Dip. Karina Kelly Sánchez (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Ciencia y Tecnología</b>.</p> <p>Que el Dip. Fernando Alfredo Maldonado Hernández (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Infraestructura</b>.</p> <p>Que la Dip. Karina Kelly Sánchez (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Infraestructura</b>.</p> <p>Que la Dip. Karina Kelly Sánchez (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Población</b>.</p> <p>Que la Dip. Angelina Carreño Mijares (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Desarrollo Social</b>.</p> <p>Que la Dip. Elizabeth Flores Vázquez (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Desarrollo Social</b>.</p> <p>Que la Dip. Rosalba Gualito Castañeda (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Seguridad Social</b>.</p>	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
-		<p>Que la Dip. Elizabeth Flores Vázquez (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Seguridad Social.</b></p> <p>Que la Dip. Elizabeth Flores Vázquez (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Seguridad Pública.</b></p> <p>Que el Dip. Fernando Alfredo Maldonado Hernández (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Relaciones Exteriores.</b></p> <p>Que la Dip. Silvana Ortiz Ortega (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Relaciones Exteriores.</b></p> <p>Que el Dip. Fernando Zamora Morales (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Ciencia y Tecnología.</b></p> <p>Que la diputada Dip. Silvana Ortiz Ortega (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Ciencia y Tecnología.</b></p> <p>Que la diputada Dip. Silvana Ortiz Ortega (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales.</b></p> <p>Que el Dip. Fernando Zamora Morales (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Economía.</b></p> <p>Que la Dip. Shantall Zepeda Escobar (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Economía.</b></p> <p>Que la Dip. Angelina Carreño Mijares (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Turismo.</b></p> <p>Que la Dip. Shantall Zepeda Escobar (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Turismo.</b></p> <p>Que la Dip. Shantall Zepeda Escobar (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Asuntos Migratorios.</b></p>	-----
5	<p><b>Junta de Coordinación Política</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de marzo de 2015.</p>	<p>Que el Dip. Víctor Sánchez Guerrero (PAN) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</b></p> <p>Que el Dip. Alberto Díaz Trujillo (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</b></p> <p>Que el Dip. Víctor Sánchez Guerrero (PAN) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</b></p> <p>Que el Dip. Alberto Díaz Trujillo (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</b></p> <p>Que el Dip. Víctor Sánchez Guerrero (PAN) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</b></p> <p>Que el Dip. Alberto Díaz Trujillo (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</b></p> <p>Que la Dip. Diana del Carmen Vera Ávila (PAN) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Energía.</b></p> <p>Que el Dip. Jorge Rosiñol Abreu (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Energía.</b></p> <p>Que la Dip. Diana del Carmen Vera Ávila (PAN) cause alta como integrante en la <b>Comisión Especial de puertos y Marina Mercante.</b></p> <p>Que el Dip. Jorge Rosiñol Abreu (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión Especial de puertos y Marina Mercante.</b></p> <p>Que la Dip. Diana del Carmen Vera Ávila (PAN) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Marina.</b></p> <p>Que el Dip. Jorge Rosiñol Abreu (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Marina.</b></p> <p>Que la Dip. Diana del Carmen Vera Ávila (PAN) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de Transportes.</b></p> <p>Que el Dip. Jorge Rosiñol Abreu (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Transportes.</b></p> <p>Que la Dip. Nidia Saavedra Pérez (PAN) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Comunicaciones.</b></p> <p>Que el Dip. Juan Carlos Uribe Padilla (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Comunicaciones.</b></p> <p>Que la Dip. Nidia Saavedra Pérez (PAN) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de Economía.</b></p> <p>Que el Dip. Juan Carlos Uribe Padilla (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Economía.</b></p> <p>Que la Dip. Leticia Salas López (PAN) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Derechos Humanos.</b></p> <p>Que la Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Derechos Humanos.</b></p> <p>Que la Dip. Leticia Salas López (PAN) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</b></p> <p>Que la Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</b></p> <p>Que la Dip. Leticia Salas López (PAN) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Relaciones Exteriores.</b></p> <p>Que la Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González (PAN) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Relaciones Exteriores.</b></p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica.</u></p> <p>b) Comuníquense.</p>



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
6	<p><b>Junta de Coordinación Política</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de marzo de 2015.</p>	<p>Que la Dip. Elizabeth Vázquez Hernández (PRD) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de Agua Potable y Saneamiento</b>.</p> <p>Que la Dip. Elizabeth Vázquez Hernández (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Deporte</b>.</p> <p>Que la Dip. Elizabeth Vázquez Hernández (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Salud</b>.</p> <p>Que la Dip. Lucía Rosales Villegas (PRD) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de Competitividad</b>.</p> <p>Que la Dip. Lucía Rosales Villegas (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</b>.</p> <p>Que la Dip. Lucía Rosales Villegas (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social</b>.</p> <p>Que el Dip. Ulises Iván Valencia Pérez (PRD) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Defensa Nacional</b>.</p> <p>Que el Dip. Ulises Iván Valencia Pérez (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Desarrollo Rural</b>.</p> <p>Que el Dip. Ulises Iván Valencia Pérez (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p> <p>Que el Dip. Francisco Antonio Eduardo Mora Molina (PRD) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Desarrollo Municipal</b>.</p> <p>Que el Dip. Francisco Antonio Eduardo Mora Molina (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Agua Potable y Saneamiento</b>.</p> <p>Que el Dip. Francisco Antonio Eduardo Mora Molina (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>.</p> <p>Que la Dip. Ma. De los Ángeles Sánchez Lira (PRD) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de Deporte</b>.</p> <p>Que la Dip. Ma. De los Ángeles Sánchez Lira (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Cultura y Cinematografía</b>.</p> <p>Que la Dip. Ma. De los Ángeles Sánchez Lira (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Población</b>.</p> <p>Que la Dip. Alejandra Gutu Deskens (PRD) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de Vivienda</b>.</p> <p>Que la Dip. Alejandra Gutu Deskens (PRD) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de Igualdad de Género</b>.</p> <p>Que la Dip. Alejandra Gutu Deskens (PRD) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de Seguridad Pública</b>.</p> <p>Que el Dip. José Ignacio Olvera Caballero (PRD) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>.</p> <p>Que el Dip. José Ignacio Olvera Caballero (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Cambio Climático</b>.</p> <p>Que el Dip. José Ignacio Olvera Caballero (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Desarrollo Municipal</b>.</p> <p>Que el Dip. Mario César Gaona García (PRD) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Desarrollo Rural</b>.</p> <p>Que el Dip. Mario César Gaona García (PRD) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Cambio Climático</b>.</p> <p>Que el Dip. Eduardo Enrique Domínguez Maganda (PRD) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Hacienda y Crédito Público</b>.</p> <p>Que el Dip. Eduardo Enrique Domínguez Maganda (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Trabajo y Previsión Social</b>.</p> <p>Que el Dip. Eduardo Enrique Domínguez Maganda (PRD) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Turismo</b>.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>

5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma el artículo 28 de la <b>Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 12 de marzo de 2015.</p>	<p>Dip. Carlos Fernando Angulo Parra (PAN)*</p>	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.</p>	<p>Establecer las bases para instaurar al interior de los grupos parlamentarios una unidad de servicio legislativo profesional, desarrollada como un cuerpo permanente de funcionarios, integrados en un sistema de gestión pública y cuyo propósito fundamental sea proveer a los legisladores de personal calificado, con base en el mérito, la especialización, la constante capacitación y la evaluación del desempeño.</p>
2	<p>Que reforma los artículos 9o. y 49 de la <b>Ley General de Asentamientos Humanos</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 12 de marzo de 2015.</p>	<p>Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM)*</p>	<p>Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.</p>	<p>Facultar a los municipios para modificar, evaluar y vigilar los planes o programas municipales de desarrollo urbano de centros de población.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
3	Que reforma el artículo 54 de la <b>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</b> . Publicación en GP: Anexo V. 12 de marzo de 2015.	<b>Diputados</b> <b>María del Rocío Corona Nakamura y Rafael González Reséndiz (PRI)*</b>	<b>Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.</b>	Ofrecer en los refugios, protección a hijas y/o hijos menores de edad de las víctimas.
4	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables</b> . Publicación en GP: Anexo V. 12 de marzo de 2015.	<b>Dip.</b> <b>Alfonso Inzunza Montoya (PRI)*</b>	<b>Comisión de Pesca, para dictamen.</b>	Adicionar diversas definiciones a la Ley. Facultar a la SAGARPA para otorgar, fomentar y promover programas de apoyo de seguros, reaseguros, fianzas y garantías líquidas para el desarrollo de la pesca y la acuicultura, así como para expedir permisos de pesca y acuicultura con la finalidad de investigar, explorar, experimentar los recursos acuáticos. Modificar el proceso para el otorgamiento de una concesión de un recurso pesquero.
5	Que reforma el artículo 134 de la <b>Ley General de Salud</b> . Publicación en GP: Anexo V 12 de marzo de 2015.	<b>Dip.</b> <b>Sonia Rincón Chanona (NA)*</b>	<b>Comisión de Salud, para dictamen.</b>	Incluir la fiebre de chikungunya dentro de la lista de enfermedades virales transmisibles por artrópodos, objeto de actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y control por parte de la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia.

\*Sin intervención en tribuna.

Turnos publicados en el Anexo VII de la Gaceta Parlamentaria del 12 de marzo de 2015.

## 6. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</b>  Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.	<b>Que adiciona los artículos 47 y 55 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por los Diputados Silvano Aureoles Conejo y Margarita Elena Tapia Fonllem (PRD) el 07 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Iniciativa suscrita por la Dip. María del Rocío García Olmedo (PRI) el 04 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Iniciativa suscrita por los Diputados Martha Lucía Micher Camarena y Agustín Miguel Alonso Raya (PRD) el 25 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Iniciativa suscrita por la Dip. Carmen Lucía Pérez Camarena (PRD) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) <b>Propuesta:</b> Crear la "Unidad para la Igualdad de Género" en la Cámara de Diputados y establecer sus facultades, definiéndola como el órgano técnico responsable de lograr la institucionalización de la perspectiva y transversalidad de género en la cultura organizacional de la Cámara.	<b>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)</b>
2	<b>Comisión de Turismo.</b>  Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.	<b>Que reforma la fracción VIII del artículo 4 de la Ley General de Turismo.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca (PVEM) el 04 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) <b>Propuesta:</b> Incluir en las atribuciones del Poder Ejecutivo Federal, promover la conservación que contribuya al fomento y desarrollo de la actividad turística.	
3		<b>Que reforma la fracción VI del artículo 4 de la Ley General de Turismo.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN) el 18 de febrero de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 23 de octubre de 2014 (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 06 de noviembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 11 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) <b>Propuesta:</b> Incluir como atribución del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Turismo, la de coadyuvar a la aplicación de los instrumentos de cambio climático en materia de turismo.	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
4	<p><b>Comisión de Deporte.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que reforma los artículos 41, 90 y 94 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón (PAN) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura).</p> <p><b>Propuesta:</b> Promover el equipamiento y el material deportivo óptimo de la infraestructura para la cultura física y práctica del deporte.</p>	<p><b>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)</b></p>
5	<p><b>Comisión de Trabajo y Previsión Social.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que reforma la fracción VI del artículo 537 y se adiciona un inciso d) al artículo 539 de la Ley Federal del Trabajo.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. José Everardo Nava Gómez (PRI), el 14 de octubre de 2014. (LXII Legislatura).</p> <p><b>Propuesta:</b> Garantizar la inclusión de los adultos como uno de los objetivos del Servicio Nacional de Empleo. Establecer como actividad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de promoción de empleos, la de diseñar en coordinación con las Entidades Federativas y el sector empresarial políticas públicas y programas para generar oportunidad de empleo que garanticen la inclusión de los jóvenes, adultos y grupos en situación vulnerable al mercado laboral.</p>	
6	<p><b>Comisión de Gobernación.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que adiciona una fracción X bis al artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Mely Romero Celis (PRI), Ivonne Lilibiana Álvarez García (PRI), Angélica del Rosario Araujo Lara (PRI), Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez (PRD), Margarita Flores Sánchez (PRI), Lisbeth Hernández Lecona, César Octavio Pedroza Gaitán (PAN) y Ma. del Rocío Pineda Gochi (PRI), el 07 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 11 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 14 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Establecer que corresponde a la Secretaría de Gobernación diseñar, instrumentar, desarrollar, proponer, fomentar y publicar programas y herramientas institucionales para la asesoría, capacitación y formación permanente de los integrantes de los ayuntamientos, así como de los funcionarios y empleados municipales en su carácter de depositarios de funciones y servicios públicos.</p>	
7	<p><b>Comisión de Cambio Climático.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que reforma el inciso A) de la fracción VI del artículo 7 de la Ley General de Cambio Climático.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Raúl Aarón Pozos Lanz (PRI), Blanca Alcalá Ruiz (PRI), Miguel Ángel Chico Herrera (PRI) y Layda Sansores San Román (PT), el 28 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 09 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 11 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 103 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Incluir como atribución de la Federación la preservación, restauración, conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas acuáticos, marinos, costeros, islas, cayos, arrecifes y los recursos hídricos.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
8	<p><b>Comisión de Cambio Climático.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que reforma los artículos 47, 86 y 107 de la Ley General de Cambio Climático.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada por la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (PRD) el 18 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) Iniciativa suscrita por los Dips. Ramón Antonio Sampayo Ortiz y Sergio Augusto Chan Lugo (PAN) el 29 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Rodrigo Chávez Contreras (MC) el 26 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 18 de febrero de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 13 de marzo de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 391 votos. Pasó a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 19 de marzo de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 02 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 09 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 100 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 11 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Establecer que la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático deberá difundir sus trabajos y resultados, así como publicar en el mes de septiembre un informe anual de actividades en una página de Internet. Incluir en esa página las acciones que se llevaron a cabo con recursos del Fondo para el Cambio Climático y los recursos que anualmente se asignan en el Presupuesto de Egresos de la Federación a las dependencias que integran la Comisión para cumplir con las obligaciones de esta Ley y la forma en que se ejercieron.</p>	
9	<p><b>Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que reforma la fracción III del artículo 17 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Dip. Elvia María Pérez Escalante (PRI) el 10 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Adicionar que la Secretaría de Educación Pública garantizará la inducción de una cultura de respeto de los derechos humanos fundamentales de las personas adultas mayores, en los planes y programas de estudio de todos los niveles educativos.</p>	<p><b>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)</b></p>
10		<p><b>Que adiciona la fracción XXI al artículo 10 y la fracción III al artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por los Dips. José Everardo Nava Gómez y María de la Nieves García Fernández (PRI) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Fomentar, impulsar y promover la creación de centros de atención geriátrica y gerontológica.</p>	
11	<p><b>Comisión de Ganadería.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que reforma los artículos 106 primer párrafo y 108 segundo párrafo de la Ley Federal de Sanidad Animal.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Salvador Barajas del Toro (PRI) el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura).</p> <p><b>Propuesta:</b> Establecer que los médicos veterinarios responsables autorizados o un médico veterinario oficial, serán responsables del cumplimiento de las disposiciones de sanidad animal, de los establecimientos TIF (Tipos de Inspección Federal).</p>	
12	<p><b>Comisión de Transportes.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que reforma el artículo 50 de la Ley de Aviación Civil.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán (PAN) el 15 de diciembre de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Establecer que los pasajeros con alguna discapacidad tendrán derecho a transportar sillas de ruedas, andadores, prótesis, muletas, bastones o cualquier otro instrumento, siempre y cuando la persona que viaja haga uso de esta de manera personal y se encuentre directamente asociado con la discapacidad que presenta.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
13	Comisión de Juventud. Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.	<b>Que adiciona una fracción XVII al artículo 4° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. José Luis Oliveros Usabiaga (PAN), el 10 de diciembre de 2015. (LXII Legislatura). <b>Propuesta:</b> Incluir en las atribuciones del Instituto Mexicano de la Juventud, impulsar proyectos productivos agrícolas sustentables en los jóvenes de 18 a 29 años del medio rural, en todos los sectores de la sociedad, así como incluir a los diferentes niveles de gobierno en la atención de la juventud mexicana.	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)
14	Comisión de Justicia. Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.	<b>Que reforma la fracción II Bis del Artículo 420 del Código Penal Federal.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo (PRI), el 21 de marzo de 2013. (LXII Legislatura) Iniciativa suscrita por los Diputados Alfonso Inzunza Montoya, Heriberto Manuel Galindo Quiñones, Francisca Elena Corrales Corrales, Raúl Santos Galván Villanueva, Román Alfredo Padilla Fierro, Blas Ramón Rubio Lara, Sergio Torres Félix y Jesús Antonio Valdés Palazuelos (PRI), el 21 de marzo de 2013. (LXII Legislatura) <b>Propuesta:</b> Sancionar con pena de uno a nueve años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a quien de manera dolosa capture camarón, erizo de mar, almeja generosa y pepino de mar.	
15	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.	<b>Que reforma el artículo 47 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Jorge Emilio González Martínez (PVEM) el 24 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 09 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 11 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 95 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura). Minuta recibida el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura). <b>Propuesta:</b> Establecer que los pequeños generadores de residuos peligrosos deberán llevar un registro de los casos en que transfieran estos residuos a industrias para ser utilizados como insumos o materias primas. Asimismo deberán sujetar sus residuos a planes de manejo en su caso. Publicar la información en el Sistema Nacional de Información Nacional para la Gestión Integral de Residuos.	
16	Comisión de Reforma Agraria. Publicación en GP: Anexo II. 12 de marzo de 2015.	<b>Que reforma la fracción VI del artículo 185 de la Ley Agraria.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Dip. María del Carmen Martínez Santillán (PT) el 14 de octubre de 2014. (LXII Legislatura). <b>Propuesta:</b> Establecer que en caso de avenencia en el juicio agrario, el convenio suscrito por las partes deberá cumplir con los principios de exhaustividad, congruencia y equidad.	

## 7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Salud Publicación en GP: Anexo III. 12 de marzo de 2015.	<b>Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de seguridad sanguínea.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Senador Fernando Enrique Mayans Canabal (PRD) el 05 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 08 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 10 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 91 votos. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 22 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)	a) En votación económica se desechó la propuesta de modificación del Dip. Medina Filigrana. b) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 348 votos a favor, 13 en contra y 7 abstenciones.



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-	-----	<p><b>Propuesta:</b> Incluir como objeto de la educación para la salud el orientar y capacitar a la población sobre la donación de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos. La Secretaría de Salud deberá llevar a cabo campañas permanentes sobre la importancia de la donación de órganos, tejido y células para fines de trasplantes, así como de sangre y sus componentes para efectos de transfusiones y otros usos terapéuticos. Definir que se entenderá por "Células troncales", "Sangre", "Plasma", "Tejido", "Transfusión", "Hemoderivados" y redefinir "Trazabilidad". Reforma que establecimientos de salud que requieren de autorización sanitaria; señala que para los de servicios de sangre la licencia tendrá vigencia de 5 años prorrogables. Indicar a cargo de qué establecimientos estará la disposición de sangre, componentes sanguíneos y células troncales con fines terapéuticos. El Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea tendrá a su cargo el Registro Nacional de Sangre y de Células Troncales, el cual integrará y mantendrá actualizada la información relativa a la a disposición de sangre, componentes sanguíneos y células troncales. Imponer prisión de 1 a 5 años y multa de 10 a 125 días de salario mínimo general a quien introduzca en territorio nacional sangre humana o cualquiera de sus componentes sin permiso de la Secretaría de Salud.</p> <p style="text-align: center;"><b>Intervenciones:</b></p> <p>Por <b>la Comisión:</b> Dip. Leobardo Alcalá Padilla.</p> <p>Para <b>fijar postura:</b> Dip. Rubén Benjamín Félix Hays (NA) Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC) Dip. María del Carmen Martínez Santillán (PT) Dip. María del Rosario de Fátima Pariente Gavito (PVEM) Dip. José Ignacio Olvera Caballero (PRD) Dip. María Lucrecia Arzola Godínez (PAN) Dip. María de Jesús Huerta Rea (PRI)</p> <p>Para <b>hablar a favor:</b> Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana (PRD)* Dip. Simón Lomelí Cervantes (PAN)</p> <p>* Propuso modificación.</p>	<p>c) <b>Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</b></p>
2	<p><b>Comisión de Salud</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de bebidas alcohólicas.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Miguel Antonio Osuna Millán (PAN), suscrita por diputados de diversos Grupos Parlamentarios, el 11 de octubre de 2011. (LXI Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 08 de diciembre de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen a discusión el 08 de diciembre de 2011. Proyecto de decreto aprobado por 304 votos en pro, 2 en contra y 1 abstención. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXI Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Senadores el 13 de diciembre de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 10 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión el 22 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Modificar el nombre del Programa contra el Alcoholismo para quedar como Programa para la prevención, reducción y tratamiento del uso nocivo del alcohol, la atención del alcoholismo y la prevención de enfermedades derivadas del mismo, así como la protección de la salud de terceros y de la sociedad frente al uso nocivo del alcohol. Sustituir los términos "niños, adolescentes", "obreros y campesinos" por "menores de edad" y "grupos vulnerables". Establecer lo que se debe entender por uso nocivo del alcohol. Prever como acciones del Programa, la promoción de los servicios de prevención, detección temprana, diagnóstico oportuno, derivación, tratamiento y rehabilitación del individuo, considerando la educación, monitoreo interno y un programa de seguimiento y evaluación de metas y logros internos. Señalar las facultades de la Secretaría de Salud en el marco de la protección de la salud de terceros y de la sociedad frente al uso nocivo del alcohol.</p>	<p>a) <b>En sendas votaciones económicas se desecharon las propuestas de modificaciones del Dip. Pereyra Ramírez.</b></p> <p>b) <b>Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 365 votos a favor y 1 en contra.</b></p> <p>c) <b>Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</b></p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-	-----	<p align="center"><b>Intervenciones:</b></p> <p>Por <b>la Comisión:</b> Dip. Mario Alberto Dávila Delgado</p> <p>Para <b> fijar postura:</b> Dip. Loretta Ortiz Ahlf (MORENA) Dip. Rubén Benjamín Félix Hays (NA) Dip. María del Carmen Martínez Santillán (PT) Dip. José Francisco Coronato Rodríguez (MC) Dip. Felipe Arturo Camarena García (PVEM) Dip. Edgar Emilio Pereyra Ramírez (PRD)* Dip. Viridiana Lizette Espino Cano (PAN) Dip. Martha Loera Arámbula (PRI)</p> <p>Para <b>hablar a favor:</b> Dip. Fernando Belaunzarán Méndez (PRD) Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC)</p> <p>*Propuso modificaciones al artículo 3, fracción XIX, y al artículo 187 Bis 1.</p>	-----

**8. PROPOSICIONES**

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Diputados Integrantes de los Grupos Parlamentarios del PRI y el PVEM</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que exhorta a la SHCP a considerar la inclusión de toda Baja California y Othón P. Blanco, Quintana Roo, en la política de precios homologados y escalonados de las gasolinas para la zona fronteriza norte.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Ejecutivo federal para que a través del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Luis Videgaray Caso, se revise la política de precios homologados y escalonados de las gasolinas para las zonas fronterizas para que se incluya al municipio de Ensenada, al Valle de Mexicali y el Puerto de San Felipe en Baja California y al municipio de Othón P. Blanco en Quintana Roo, como beneficiarios de tal política.</p>
2	<p><b>Dip. Ricardo Anaya Cortés e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que exhorta al Ejecutivo federal a reducir el precio de las gasolinas para reactivar la economía nacional.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se hace un atento exhorto al Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que reduzca el precio de las gasolinas, a fin de reactivar la economía nacional.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se hace un atento exhorto al Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Energía, y del titular de Pemex, para que rectifiquen la política de recorte de gasto presupuestario que se tiene previsto realizar en Pemex Refinación, toda vez que dicho recorte afectará ineludiblemente las labores de terminación de las gasolinas y del diesel, dada la nueva estrategia anunciada por Pemex, con la cual se pretende desincentivar la ordeña de ductos.</p>
3	<p><b>Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD) y Lilia Aguilar Gil (PT)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que exhorta a la PGR, la SHCP y el SAT a informar a la opinión pública si se investiga sobre la probable asignación de contratos a cambio de sobornos en Sonora, donde participarían el gobernador, Guillermo Padrés Elías, y su hermano Miguel Padrés Elías.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados exhorta a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria, a efecto de que informen a la opinión pública si se está realizando alguna investigación con relación a la probable asignación de contratos a cambio de sobornos en el estado de Sonora, en el que participarían el gobernador Guillermo Padrés Elías y su hermano Miguel Padrés Elías.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	<p>Dip. <b>Pedro Ignacio Domínguez Zepeda (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta a los titulares de la Sedesol, del Conapo y del Inegi, para que reconozcan los municipios de Hidalgo del Parral, Delicias y Cuauhtémoc, así como sus zonas conurbadas o periferias contiguas, pertenecientes al estado de Chihuahua, como nuevas zonas metropolitanas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Población, y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía; todas las anteriores del Ámbito Federal; reconozcan, incluyan y consideren como zonas metropolitanas, a las Ciudades de Delicias, conformada por las Zonas Conurbadas municipios de: Rosales, Julimes, Meoqui y Saucillo, Hidalgo del Parral y sus Zonas Conurbadas o municipios: Valle de Zaragoza, Valle de Allende, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Villa Matamoros y Huejoitan; y Cuauhtémoc y sus zonas conurbadas o municipios: Carichi, Namiquipa, Riva Palacio, Cusiuhiriachi, Gran Morelos, Bachíniva y Guerrero, todas del Estado de Chihuahua.</p>
5	<p>Dip. <b>María de Lourdes Medina Valdes (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta a la SHCP, para que revise la fórmula de distribución de las participaciones federales e incorpore una nueva fórmula de distribución al Fondo de Aportaciones Múltiples.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Primero. Se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que revise de forma integral, la viabilidad de las fórmulas de distribución de las participaciones federales establecidas en la Ley de Coordinación, y que en el Paquete Económico de 2016 envíe al Congreso de la Unión una propuesta de la distribución equitativa de recursos de los 12 fondos que integran el Ramo 28 que se distribuyen a los municipios del país.</p> <p>Segundo. Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el Paquete Económico de 2016 envíe al Congreso de la Unión una propuesta que reforme el artículo 41 de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de integrar una fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples.</p>
6	<p>Dip. <b>Juan Ignacio Samperio Montaño (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta al gobierno del estado de Chiapas, para que difunda el porcentaje de avance del inventario estatal forestal y de suelos, de dicho estado, a fin instrumentar acciones que fortalezcan la preservación de la Selva Lacandona.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo de Chiapas a hacer público con la mayor brevedad cuál es el porcentaje de avance del inventario estatal forestal y de suelos, a fin de que en el mediano plazo esta Cámara, en su ámbito de competencia, instaure disposiciones para fortalecer la preservación de la Selva Lacandona.</p>
7	<p>Dip. <b>Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta a los titulares de la PGR y de las procuradurías de justicia de las entidades federativas y del DF, para que lleven a efecto una evaluación de los agentes del Ministerio Público.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Procuraduría General de la República y a las de las entidades federativas y del Distrito Federal a llevar a efecto una evaluación de los agentes del Ministerio Público.</p>
8	<p>Dip. <b>Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta al gobernador del estado de Oaxaca y a las autoridades federales competentes, para que preserven y garantice en esa entidad el acceso y goce irrestricto del derecho humano a la educación, y a los docentes de la sección 59 del SNTE la protección de sus derechos laborales y sociales.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo del estado de Oaxaca, licenciado Gabino Cué Monteagudo y las autoridades federales competentes para que preserven y garanticen a la infancia y adolescencia en la entidad el acceso y goce irrestricto del derecho humano a la educación, así como garantice a las y los docentes de la sección 59 del SNTE la protección de sus derechos laborales, entre los que se encuentran el pago oportuno de sus salarios y la protección social que deriva del ejercicio responsable de su profesión.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
9	<p><b>Dip. Víctor Hugo Velasco Orozco (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que exhorta al titular de la Profedet, a fin de implementar acciones para garantizar los derechos laborales, en los casos de término de contratos y/o firma de renuncia anticipada.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo implemente las acciones pertinentes para promover entre los patrones y trabajadores que todo convenio o liquidación, producto de la terminación de la relación laboral se valide y ratifique ante la autoridad competente.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo diseñe estrategias de comunicación y sensibilización y promoción, para que los postulantes de empleo denuncien prácticas violatorias de sus derechos, como la firma de renuncia anticipada.</p>
10	<p><b>Dip. Patricia Lugo Barriga (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que esta soberanía invita a las autoridades educativas y de turismo, a celebrar un programa de coordinación permanente de visitas guiadas que involucre a la comunidad estudiantil y al turismo nacional e internacional.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Esta honorables Cámara de Diputados, a través de sus instancias administrativas, implementará un programa permanente de visitas para estudiantes y público en general determinando en sus contenidos la metodología, procedimientos y espacios que podrán ser visitados por las y los mexicanos que deseen hacerlo; para ello habilitará en su sitio web un vínculo en donde se incorporen contenidos de tipo académico, a fin de que estudiantes, académicos y público en general puedan acceder a ellos y utilizarlos como parte de la difusión de la labor de la Cámara.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace una respetuosa invitación a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Turismo a fin de llevar a cabo y suscribir los convenios y acuerdos de colaboración que posibiliten la implementación de un programa de tipo permanente denominado "Visita el Congreso", con la finalidad de dar a conocer ante la comunidad estudiantil, académica, así como el turismo nacional e internacional, la actividad de las y los legisladores, el recinto legislativo y su historia a fin de coadyuvar en la promoción y difusión de una cultura cívica del conocimiento del Congreso Mexicano.</p>
11	<p><b>Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que solicita a los titulares de la PGR y de la SFP, para que realicen las investigaciones y se finquen responsabilidades penales y administrativas al gobernador del estado de Sonora, por posibles ilícitos cometidos en esa entidad.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de la Función Pública, para que realicen las investigaciones de conformidad con sus atribuciones y finquen las responsabilidades penales y administrativas al gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, por el presunto pago de al menos 3.3 millones de dólares por parte del empresario Mario Aguirre; así como por las operaciones realizadas en en Sistema Financiero Nacional y extranjero con recursos posiblemente ilícitos y lavado de dinero, igualmente por las cuentas bancarias en Estados Unidos a nombre de Dolphinius CV, con sede en Holanda en la que el gobernador de Sonora es el único beneficiario.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Congreso del Estado de Sonora, a que investigue la presunta existencia de corrupción y, en su caso, el posible incremento ilícito del patrimonio del gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
12	<p><b>Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que exhorta a la Segob, tome las medidas necesarias para reforzar la seguridad en el comercio electrónico, a fin de evitar el tráfico libre de armas y mercancías ilegales en nuestro país.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta al titular del Ejecutivo federal para que instruya a la Secretaría de Gobernación para que tome las medidas necesarias para reforzar la seguridad en el comercio electrónico con la finalidad de evitar el tráfico libre de armas y mercancías ilegales en nuestro país.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación para que gire las debidas instrucciones al Comisionado de Seguridad Nacional para que se extremen medidas de seguridad en el internet para proteger a la sociedad civil del comercio ilegal de armas de fuego, explosivos y mercancías ilegales en nuestro país.</p> <p><b>TERCERO.</b> Se exhorta de forma respetuosa de la soberanía y materias exclusivas de los congresos locales de las entidades federativas y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a legislar en materia de seguridad en los espacios digitales, con el objeto de salvaguardar la integridad de la población civil.</p>
13	<p><b>Dip. Raúl Paz Alonzo (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 12 de marzo de 2015.</p>	<p><b>Que exhorta al INE y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a fin de tomar las medidas necesarias para impedir el turismo electoral en dicha entidad.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán a tomar medidas necesarias y urgentes para impedir el turismo electoral en dicha entidad.</p>

Turnos de las proposiciones 4 a 13 publicados en el Anexo VII de la Gaceta Parlamentaria del 12 de marzo de 2015.

### 9. PROTESTAS DE LEY

No.	PROTESTA	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. María Alicia Martínez Gutiérrez (PAN), en sustitución del Dip. Luis Miguel Ramírez Romero (4ª Circunscripción)	<p>Para acompañarlos en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía a los CC. <b>Dips. María de Jesús Huerta (PRI), Ricardo Medina Fierro (PRI), Juan Pablo Adame Alemán (PAN), Rocío Esmeralda Reza (PAN), Beatriz Eugenia Yamamoto Cázares (PAN), Víctor Efigenio Marroquín Cristóbal (PRD), Ignacio Ramírez Juárez (PRD), Cristina Olvera Barrios (NA) y María Elena Cano Ayala (PRI).</b></p>
2	Dip. Rodrigo Rosas Esparza (PRD), en sustitución del Dip. Valentín González Bautista (Distrito 29, Morelos)	
3	Dip. Daniela Díaz Magaña (PRD), en sustitución de la Dip. Verónica García Reyes (5ª Circunscripción)	
4	Dip. Edgar Emilio Pereyra Ramírez (PRD), en sustitución del Dip. Javier Salinas Narváez (5ª Circunscripción)	
5	Dip. Linda Marina Dolores Munive Temoltzin (PRI), en sustitución de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez (4ª Circunscripción)	
6	Dip. Rafael Reyes Montemayor (PRI), en sustitución del Dip. Héctor García García (Distrito 11, Nuevo León)	
7	Dip. Carolina Hernández Ortíz (PRI), en sustitución de la Dip. Adriana Hernández Iñiguez (Distrito 05, Michoacán)	
8	Dip. Miroslava Meza Virrueta (PRI), en sustitución de la Dip. Socorro de la Luz Quintana León (Distrito 09, Michoacán)	

### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 18 de marzo de 2015.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>